

# ¿Qué acciones consideran necesarias para hacer frente al reto demográfico?

Nadie conoce mejor la realidad de la despoblación rural, y las necesidades que deben ser atendidas, que quienes desde su respectivo ámbito de responsabilidad tienen que colaborar en la provisión de servicios de los pequeños municipios de su ámbito territorial.

Fotografía: iStockphoto



## «Reto demográfico: la España de las oportunidades»



**César Rico Ruiz**  
Presidente de la Diputación de Burgos

Afrontar el reto demográfico en España debe ser considerado una “cuestión de Estado” en la que participen todas las Administraciones públicas: Gobierno de España, comunidades autónomas, y por supuesto, con un papel relevante, las entidades locales: municipios, entidades locales menores, diputaciones provinciales, cabildos y consejos insulares. Y la presencia fundamental de la Unión Europea.

Quisiera destacar el trabajo realizado por la Federación Española de Municipios y Provincias, tanto a través de su XII Plenario como en la Comisión de Despoblación, en la que ha participado la Diputación Provincial de Burgos, en la elaboración del Documento de Acción: “Listado de medidas para luchar contra la despoblación en España”.

Entre las resoluciones del citado Plenario de la FEMP quisiera destacar la número 54, en la que se pone de manifiesto la imprescindible participación de las entidades locales ante este Reto 54. El firme compromiso de los electos locales para seguir trasladando, al conjunto de las Administraciones,

la necesidad de compartir los esfuerzos que son necesarios para eliminar cualquier discriminación entre territorios asociada al declive demográfico, adoptando para ello las fórmulas adecuadas que ayuden a alcanzar la adecuada cohesión social y territorial.

Para cumplir este objetivo, es necesario que desde la Estrategia Nacional no se pierda la oportunidad que nos brindan los fondos europeos para la recuperación y la imprescindible presencia de las entidades locales en su gestión, para que desde los planes de ordenación del territorio se mejoren, desde lo más cercano al ciudadano, los servicios públicos básicos.

Debemos aprovechar los fondos europeos para potenciar los recursos que se encuentran en el ámbito rural y que generan empleo: agricultura, ganadería, agroalimentación, recursos forestales, etc.

Quisiera terminar agradeciendo y felicitando a la Fundación Democracia y Gobierno Local sus aportaciones para poner en valor a las entidades locales de España. ●



**Miguel Gracia Ferrer**  
Presidente de la Diputación de Huesca  
y de la Comisión de Despoblación y  
Reto Demográfico de la FEMP

### «Es necesaria la implicación de todas las Administraciones públicas en la lucha contra la despoblación rural»

En los últimos cinco años ha ido en aumento el número de foros, jornadas, reuniones, publicaciones y otro tipo de encuentros para analizar y plantear soluciones al tema de la despoblación, el principal problema de cohesión territorial de nuestro país. El análisis está hecho, y no solo eso, sino que además desde los ayuntamientos y entidades como las diputaciones provinciales el trabajo que históricamente se viene realizando es precisamente atender las necesidades de los habitantes de los pueblos, sobre todo de los más pequeños, con el único objetivo de mantener servicios y, por tanto, población.

Está claro que no es suficiente, y que es necesaria la implicación de las Administraciones de ámbito superior: desde la Unión Europea hasta las comunidades autónomas, pasando por el Gobierno central. En la actualidad, hay consenso en este asunto, hay órganos creados para tal fin, con representantes

comprometidos en este asunto, y quizás hoy lo más prioritario es implicar también a los habitantes del medio rural.

Desde hace ya tiempo venimos argumentando que, aun siendo muy importantes las inversiones económicas, hay ejemplos claros que demuestran que esa inversión no ha frenado el fenómeno de la despoblación en nuestro país. Hay diversas cuestiones que deberían contribuir a equilibrar las pirámides poblacionales en esos territorios y que deberían aplicarse cuanto antes.

- 1.- Legislación. Se trata de introducir el concepto de ruralidad en toda aquella legislación y normativa que se genere en cualquier Parlamento y corregir su posible influencia negativa en los territorios. Todas las leyes que repercuten en los pueblos deben contemplar la realidad de los mismos, descendiendo la lupa lo más próxima, cercana y posible. Es decir, hay provincias y/o comarcas que dentro de esa misma unidad geográfica tienen realidades socioeconómicas muy distintas, con lo cual no debemos aplicar el mismo "tratamiento".
- 2.- Financiación diferenciada. No es proporcionado que, en un momento en el que se habla de reto demográfico y despoblación, las grandes ciudades cobren 400 euros por habitante y los pequeños municipios de la provincia de Huesca no alcancen los 200 euros, incluso con la merma en servicios, equipamientos, infraestructuras que padecen frente a la gran ciudad. Sin entrar a valorar otras cuestiones como la discriminación positiva en la fiscalidad.
- 3.- Vivienda y trabajo. Son los dos elementos básicos para asentar población. Hay que fomentar que el medio rural tenga mercado de vivienda y conectividad, así como otros servicios culturales, comerciales, etcétera, apoyado todo ello desde la mejor de la movilidad y de las capacidades digitales.
- 4.- Currículum educativo. Entre las materias que incluye la formación de nuestros jóvenes existen numerosos contenidos: educación vial, educación para la paz, la educación sexual, la no discriminación de razas, el reciclaje, el respeto a los animales, la Constitución... Hoy valoramos que el concepto de Ruralidad tiene que introducirse en las aulas. Es imprescindible que para formar y educar a los jóvenes que serán el futuro de nuestra sociedad se incluya en el currículum educativo el conocimiento de su procedencia, de sus antepasados, de su patrimonio, de su cultura, de sus costumbres, de la producción de ese alimento de calidad que hoy llamaríamos de "kilómetro 0", y de cómo el habitante del medio rural ha sido y es el garante del cuidado del entorno. Que sepan que los pueblos son fundamentales para la sociedad, necesarios para la transición ecológica e imprescindibles para el medio urbano.

Confío en que el consenso actual y los compromisos adquiridos sirvan para actuar definitivamente en lo que denominamos el reto demográfico, tanto en estas acciones como en otras muchas que desde el medio rural vienen reclamando. ●



## «Hay que pasar de las palabras a los hechos»



**Francisco Reyes Martínez**  
Presidente de la Diputación de Jaén

En los últimos años se ha hablado mucho de reto demográfico y de despoblación, pero hay que pasar de las palabras a los hechos. El Gobierno de la nación ha aprobado una estrategia global y, en esa estrategia, en otros estudios y en informes como el que acaba de presentar el CES de España sobre el medio rural como un espacio vivo y sostenible, se recogen múltiples medidas para luchar contra la despoblación, pero básicamente se resumen en la necesidad de adoptar medidas fiscales ventajosas para las personas que vivan en estos territorios y en realizar más inversiones por parte de las distintas Administraciones, sobre todo la estatal y la autonómica.

Hay un problema de base que es la inversión de la pirámide poblacional, con una bajada de la natalidad prácticamente generalizada. A ello, se suma que el mundo rural necesita de una discriminación positiva porque lleva muchos años recibiendo una atención menor que el urbano. Administraciones como las diputaciones intentan paliar estos déficits trabajando

para mantener unos servicios y unas infraestructuras de calidad para garantizar la igualdad de oportunidades, y que cualquier vecino o vecina de nuestros municipios pueda disfrutar de esas infraestructuras y servicios de calidad independientemente de donde resida. Pero para ello también es preciso que existan oportunidades de empleo de calidad y las condiciones necesarias para desarrollar un proyecto de vida para que quien se quiera quedar a vivir en un territorio, pueda hacerlo. Al igual que si alguien quiere instalarse, también pueda hacerlo.

Los fondos de reconstrucción europeos que van a llegar a España procedentes de Europa son una oportunidad única para cambiar esta situación, y en la ejecución de estos fondos es imprescindible que pueda participar, al menos en parte, la Administración local, la más cercana y la que mejor conoce las necesidades de cada territorio, para que así la recuperación llegue hasta el último rincón de nuestros pueblos y ciudades. ●



**Joan Talarn i Gilabert**  
Presidente de la Diputació de Lleida

## «La Diputació y la Universidad de Lleida hemos puesto en marcha la Cátedra de Repoblación»

El enunciado “Reto demográfico y Gobiernos locales” de la *Revista Democracia y Gobierno Local* pone sobre la mesa una de las preocupaciones más importantes del mundo local: la de la población, la dinámica demográfica y la necesidad de las Administraciones locales de estabilizar la población en el territorio.

Los factores que inciden en el reto demográfico son variados y diversos, si bien provienen en gran medida del desplazamiento de la población, forzado por circunstancias políticas y económicas o por la búsqueda de trabajo y mejores condiciones de vida. En este sentido, la tendencia poblacional histórica de los territorios, los recursos y servicios existentes, el envejecimiento de la población, el parque de viviendas, el impacto del *boom* migratorio internacional de principios de siglo, así como las posibles migraciones climáticas, son algunos de los múltiples factores que intervienen en los actuales procesos de es-

tabilidad demográfica en los países europeos de nuestro entorno.

En relación con el ámbito local de la Diputació de Lleida, las tierras de Lleida, Alt Pirineu y Aran son un conjunto de pequeñas realidades locales que, distribuidas en 231 municipios, representan un tercio de la superficie de Cataluña y, sin embargo, solo un 6 por ciento de su población. Por ello, al analizar esta realidad rural, conformada básicamente por pequeños municipios, la Diputació y la Universidad de Lleida pusimos en marcha la Cátedra de Repoblación, con el fin de obtener una radiografía lo más ajustada posible a la realidad de un territorio en el que el 70 por ciento de las entidades locales no sobrepasa el millar de habitantes.

Esta nueva cátedra supone un valioso instrumento de información que permite conocer el contexto real de nuestro entorno para reforzar y ajustar los criterios de discriminación positiva a favor de las realidades locales más pequeñas, alejadas de los centros geográficos, con vías de comunicación difíciles o con menor capacidad presupuestaria, que la Diputació de Lleida ha implementado desde el comienzo del actual mandato. Es decir: hemos implantado un mecanismo de “emergencia” que nos permite ir más allá de lo que se había hecho hasta ahora, con líneas de ayuda a los municipios mucho más específicas y actuaciones de una precisión casi *quirúrgica* con el objetivo de erradicar o minimizar el abandono del territorio y favorecer su repoblación.

Entre las múltiples medidas adoptadas para afrontar el reto demográfico, destacan tres: la digitalización-conexión de todos los municipios, el fomento de soluciones legales y técnicas en la ordenación urbanística de sus núcleos, y la promoción de una mayor oferta de viviendas basada en criterios de calidad y sostenibilidad.

La Diputació de Lleida ha asignado a todas estas actuaciones de discriminación positiva contra el despoblamiento rural cerca de 6,5 millones de euros, un 20,6 por ciento de los más de 31,5 millones destinados a distintos planes de subvenciones (Cooperación Municipal, Red Viaria, Salud y Cultura), y unos baremos de distribución de fondos que han propiciado que los municipios perciban una aportación mayor que la que recibirían si el reparto se hubiera ceñido porcentualmente al número de habitantes de cada población.

La demografía, al igual que otras ciencias modernas ligadas al concepto de probabilidad, sigue siendo de difícil predicción ante las incertidumbres sociales, las políticas cambiantes y el proceso de globalización. En este sentido, el esmero de las Administraciones locales en la gestión de las transformaciones demográficas sigue siendo esencial para que la desigualdad, la falta de oportunidades, la migración de recursos, etc., no incidan negativamente en la demografía del ámbito local y territorial. ●

**«Es fundamental que todos los territorios estén bien conectados no solo a través de una red viaria cómoda y segura, sino también digitalmente»**



**Miguel Ángel de Vicente Martín**  
Presidente de la Diputación de Segovia

Sin lugar a dudas, facilitar lo máximo posible la vida a aquellos que viven en nuestros pueblos se antoja fundamental para que decidan quedarse a vivir en ellos. Garantizar unos servicios públicos de calidad y en cantidad en el medio rural es responsabilidad de las Administraciones públicas para que, de una manera real, tengan la opción de elegir y no se vean abocados a tener que abandonar su lugar de origen para encontrar oportunidades.

El reto demográfico no es un eslogan, sino una realidad que dificulta, en el día a día, poder garantizar algo tan esencial como la igualdad de derechos y oportunidades. Por todo ello considero que es fundamental que todos los territorios estén bien conectados, pero no solo a través de una red viaria cómoda y segura, sino con una conectividad digital que reduzca esas distancias físicas al mínimo. Y es que tengo la convicción de que debemos actuar de forma contundente contra la brecha digital y apostar por la formación en el uso de las nuevas tecnologías en el conjunto de la sociedad en general y, en particular, en las comunidades rurales más vulnerables.

Considero, pues, que este primer paso es fundamental para todo lo demás, pues con ello conseguiremos avanzar en la creación de empleo; desde la Diputación de Se-

govia impulsamos este factor con nuestros planes de empleo y las ayudas a los emprendedores, para que puedan cumplir sus sueños sin salir de la provincia.

Por ello también, hemos convertido nuestros pequeños ayuntamientos en consistorios del siglo XXI, con herramientas que los sitúan a la vanguardia de la administración electrónica, incluso muy por encima de otras instituciones de mucha mayor envergadura. Todas estas pequeñas acciones se recogen en nuestra Agenda Rural Sostenible, un documento que ha convertido a la Diputación de Segovia en territorio pionero a la hora de definir esta hoja de ruta que marcará el camino para los próximos años.

A esto hay que sumar otro ítem fundamental para nuestra provincia: el turismo. Con nuestro Plan de Sostenibilidad Turística Hoces de Segovia, que ha sido uno de los elegidos por el Ministerio, vertebraremos multitud de acciones en torno a las hoces del río Riaza y del río Duratón, invirtiendo en la zona más de tres millones de euros para revitalizar el sector turístico con propuestas novedosas que generen oportunidades en la zona nordeste de la provincia, una de las más castigadas por la pérdida de población en los últimos años. ●